

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2016. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DE 2017.** En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, se celebra en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la calle Monte Olivo con el número S20-24 y la calle el progreso en el sector del Mayorista, ciudad de Quito, provincia Pichincha, la junta general, ordinaria y universal, la cual fue convocada por el presidente de la compañía el Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, emitida el día 17 de marzo de 2017, recibida y firmada por los socios, según lo previsto en el capítulo I, artículo 2 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS. El presidente Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, dispone que el secretario de actas de la junta el Ing. Balseca Aguas José Rolando, verifique la asistencia y deje constancia, con fundamento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la LEY DE COMPAÑIAS y el artículo 12 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS encontrándose presentes los siguientes socios: Sr. Balseca Arias José Augusto, socio con el 60% de participación, Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, socio con 20% de participación y el Ing. Balseca Aguas José Rolando con 20% de participación, verificándose que hay un 100% de participación social. El capital suscrito y pagado de la compañía es de U.S. \$ 400,00. Siendo las 14h10, el presidente declaró formalmente instalada la junta general y solicitó al secretario que dé lectura a la convocatoria antes referida, la cual dice lo siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2016.** Por este medio, convoco a todos los socios de la compañía a la junta general ordinaria y universal, que se celebrará en su domicilio, en la calle Monte Olivo con el número S20-24 y la calle el progreso en el sector del Mayorista, ciudad de Quito, provincia Pichincha, el día jueves 30 de marzo de 2017 a las 14h00, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al año fiscal 2016. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2016. 3.- Conocimiento y destino de las pérdidas o utilidades. El antes mencionado informe y estados financieros estuvieron a disposición para su conocimiento y estudio, de los convocados 15 días antes de la celebración de la Junta General, según lo dispuesto el artículo 292 de la LEY DE COMPAÑIAS. Dado en Quito 17 de marzo de 2017. Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo Presidente. Acto seguido se pasó a y aprobar el indicado Orden, no habiendo objeciones al mismo, es aprobado con el 100% de los votos. El Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo toma la palabra y como cumplimiento al punto 1 del orden del día, pide al Ing. Balseca Aguas José Rolando, dé lectura del informe del Representante Legal y lo somete a la consideración de los presentes. Es aprobado por todos los socios. Inmediatamente se procede a resolver el punto 2, donde se da lectura a los estados financieros del año 2016. Se somete a consideración de los presentes, el cual es aprobado por todos los socios. El Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo toma la palabra y como cumplimiento al punto 3, pregunta, qué destino van a tener las utilidades del periodo. El Sr. Balseca Arias José Augusto pide la palabra y propone que esta utilidad de \$286.99 ; se mantengan en el patrimonio, como resultados acumulados. Se pone a consideración de los presentes esta

propuesta la cual es aprobada por unanimidad. Por no haber otros puntos que tratar, el secretario, hace lectura de lo recogido en acta, aprobándose de forma unánime y da por terminada la Junta General a las 16h00. En atención a lo prescrito en el artículo 246 de la LEY DE COMPAÑIAS, se procede a firmar el ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA. DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2016, por el presidente el Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo y por el secretario de actas el Ing. Balseca Aguas José Rolando. Dicha acta, el informe del Representante Legal, los estados financieros, en concordancia con lo establecido, serán archivados en el Libro de Juntas Ordinarias, debidamente foliados. Dado en Quito a los 30 días del mes de marzo de 2017.



Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo  
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Balseca Aguas José Rolando  
SECRETARIO - SOCIO



Sr. Balseca Arias José Augusto  
SOCIO